



**LA PALABRA
DE DIOS
EVANGELIO**

**DOMINGO IV DESPUES DE
PASCUA**

Evangelio (Jo., 16, 5-14)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: "Me voy a Aquel que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta ¿a dónde vas? Sino que porque os digo estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Pero yo os digo la verdad: conviene que me vaya; porque, si no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros, etc..."

COMENTARIO

Jesús anunció a sus discípulos su próxima separación y ellos se entristecieron. Porque no hay anuncio más triste para un buen cristiano que el de su separación de Jesús,

1 *por el pecado.* Los Santos temblaban al solo nombre de pecado. Y hay cristianos que viven en pecado años enteros: ¿cómo es posible que sean felices y rían y se diviertan sabiendo como saben lo que llevan dentro del alma?...

No acierto a entender cómo, estando en pecado mortal, pueda uno reír y alegrarse, dice Santo Tomás.

2 *por el infierno.* Lo más triste que tiene el infierno es la separación de Dios, más que el fuego y más que los demonios y más que la eternidad. Piensa que también podría ser que cayeses en él, y vive con cautela...



Pregunta. — Si es que Jesucristo murió para salvarnos a todos, ¿por qué es que no todos se salvan?

Respuesta. — Porque para salvarnos no basta que Jesucristo haya muerto por nosotros, es necesario, además, que nosotros pongamos de nuestra parte lo que nos toca y que es el cumplimiento de los mandamientos.

Pregunta. — Al confesarse uno de una acción pecaminosa cualquiera, ¿hay que decirlo cómo fué al confesor?

Respuesta. — Hay que decirlo escuetamente añadiendo las circunstancias que cambian o multiplican el pecado. Pero no hay que describirla o relatarla con todos sus pelos y señales, como quien cuenta una historia o un acontecimiento.

Pregunta. — Prometí una vela a Santa Lucía, y no he cumplido la promesa. ¿Qué debo hacer?

Respuesta. — Cumplirla si puedes, o esperar hasta que puedas.

Pregunta. — En el Avemaría y en la Salve en catalán, ¿no se podría modificar alguna palabra, que acaso produzca mal efecto, por otra más apropiada?

Respuesta. — Son fórmulas consagradas por tantas generaciones, que es una osadía quererlas modificar.



**CONGRESO
EUCARÍSTICO
DE BARCELONA**

—Con la celebración del próximo Congreso de Barcelona ¿no adquieren renovada actualidad las *Instituciones eucarísticas* que se hallan diseminadas por todo el mundo?

—Así es, y ojalá sirva para darles también nueva vitalidad, porque ya se entiende que su eficacia no nace de su mera implantación en una parroquia, sino de su funcionamiento.

—¿Cuáles son las principales?

—La primera de todas es la *Cofradía del Santísimo Sacramento*, llamada también *Archicofradía de la Minerva*, que el canon 711 manda implantar en todas las parroquias.

—¿Por qué se la llama de *La Minerva*?

—Porque fué fundada en la parroquia de los Dominicos de Roma llamada *La Minerva*, por el V. P. Tomás Stella de la misma Orden el año 1539 para promover en todas las formas el culto eucarístico, proveyendo a las iglesias pobres, acompañando al Santísimo Viático con velas encendidas, etcétera, etc.

—¿Qué origen tuvo la *Adoración nocturna*?

—Se fundó en Roma el año 1809 con ocasión de la persecución napoleónica que entonces sufría la Iglesia. Hace setenta y cinco años se estableció en España en la desaparecida iglesia de *San Antonio del Prado* de Madrid. Tiene por objeto pasar la noche en adoración ante el Santísimo Sacramento.

—¿A qué se ordena la función de las *Cuarenta Horas*?



—En su origen las *Cuarenta Horas* eran, sobre todo, una oración por la paz de la Iglesia. Consisten en tener expuesto a la adoración de los fieles en el ostensorio el Santísimo Sacramento por espacio de *cuarenta horas* seguidas, en veneración de las *cuarenta horas* que Cristo descansó en el sepulcro (Aug. — De Trinitate).